

mejor guión radiofónico, a don Julio Angulo; dos premios para la mejor fotografía o reportaje gráfico, a don Jaime Pato y don Rogelio Leal. La Comisión acordó otorgar cinco premios más a don Manuel R. Zuasti, don Juan Carlos Villacorta, don Salvador Pérez Valiente, don Ignacio Seco y a don Daniel Ortiz.

Finalmente, el señor Lostáu anotó que los trabajos presentados por don Florentino Castañeda y don Fausto García Renedo habían merecido sendas menciones honoríficas en el concurso de monografías históricas. El Marqués de la Valdavia, al congratularse de la labor desarrollada por la Comisión de Prensa y Propaganda, destacó la aportación que tales monografías representan en orden a la formación de una Biblioteca de Divulgación Histórica de la provincia de Madrid, cuyos volúmenes irán apareciendo a medida que el «Día de la Provincia» se vaya celebrando en cada uno de los partidos judiciales, según está previsto.

EN HONOR DEL DR. PALENZUELA

El Marqués de la Valdavia dió cuenta de una instancia formulada por un numeroso grupo de médicos de la Beneficencia Provincial proponiendo al Doctor don Francisco Palenzuela, Diputado-Presidente de la Comisión de Sanidad, para su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia como reconocimiento a los muchos y valiosos servicios prestados en favor de las personas asistidas en los hospitales y centros benéficos de la Diputación Provincial. Dijo el Marqués de la Valdavia que no podía dar curso a dicha instancia sin poner de manifiesto el pleno, cordial y justo asentimiento de la Corporación a tan noble solicitud, para lo cual hizo un encendido elogio de la personalidad del Doctor Palenzuela, y especialmente de su labor en la Diputación Provincial.

El Marqués de Vivel, en nombre de los Diputados provinciales, se sumó cálidamente a las palabras del Presidente, y, por último, el señor Palenzuela, con sencillez y emoción, hizo patente su gratitud a todos quienes habían promovido y apoyado tal homenaje.

UN INSTITUTO LABORAL EN ARANJUEZ

También informó el Marqués de la Valdavia acerca de los trabajos de la Comisión de Cultura para el establecimiento de un Instituto Laboral en la provincia de Madrid, concretamente en Aranjuez. La Comisión del Patronato de Formación Profesional ya fué informada en el día de ayer de tan importante decisión para aquella zona de la provincia, de modo que ya puede contarse como una realidad, en plazo más o menos breve, la instalación del Instituto Laboral en Aranjuez. El Marqués de la Valdavia, al informar así al Pleno de la Diputación Provincial, destacó la gran obra que dichos centros de enseñanza y formación tienen encomendada.

SENTIMIENTO DE LA CORPORACION

Después de dar cuenta de la satisfactoria visita del Presidente del Consejo del Sena a la provincia de Madrid, el Marqués de la Valdavia puso de manifiesto el sentimiento de la Corporación por tres hechos luctuosos ocurridos recientemente: el fallecimiento del Conde de Limpias, de don José Fernández Ladreda y don Eugenio d'Ors. Ante la desaparición del Conde de Limpias, que fué Vicepresidente de la Corporación; del señor Fernández Ladreda, que durante su mandato ministerial tanta atención puso en la provincia de Madrid, y de don Eugenio d'Ors, en el alto orden de los valores nacionales, la Diputación Provincial deja señal de su condolencia.

CELEBRACION DEL DIA DEL CAUDILLO

En vísperas del Día del Caudillo, el Marqués de la Valdavia, recogiendo el sentir de la Corporación, subrayó la significación de esta fecha, así como la permanencia en la fidelidad a quien rige la Patria, recobrada bajo su caudillaje. En el orden del día se había aprobado previamente la concesión de media mensualidad al personal de la Diputación con motivo de dicha celebración.

SUBVENCION A DOS PUEBLOS

Terminada la sesión del Pleno, el Marqués de la Valdavia conversó con los periodistas, a quienes hizo entrega de dos volúmenes publicados como consecuencia de los concursos celebrados en el primer «Día de la Provincia»: *Biografía de un partido judicial*, de Alfonso Quintano Ripollés, y *Lección escolar del Día de la Provincia*, de Serapia Concepción Marbaiza.

El primero de ellos —*Aportación de Colmenar Viejo a la Historia de España*— abre la serie de monografías históricas, que se presenta como una de las huellas más apreciables y permanentes de la sucesiva celebración del «Día de la Provincia».

También comunicó el Presidente de la Diputación a los informadores que el Ministerio de la Gobernación, por medio de la Dirección General de Regiones Devastadas, había otorgado sendas subvenciones a los pueblos de Villavieja de Lozoya y San Mamés, 100.000 y 150.000 pesetas, respectivamente, con destino a la instalación de abastecimiento de aguas.

méritos que concurren en las personas designadas. El señor Palenzuela completó su intervención apoyando la solicitud de que el Doctor don Gregorio Marañón fuese designado Decano de honor de la Beneficencia Provincial, para lo cual el eminente Médico no sólo cuenta con la suma de su prestigio excepcional, de mundial dimensión, sino también con su extraordinaria labor en el Hospital Provincial de Madrid, donde ha fundado una auténtica Escuela de Medicina moderna y ha prestado innumerables y valiosos servicios a dicha institución.

Al recoger las proposiciones del señor Palenzuela, el Presidente de la Corporación subrayó los elogios debidos al mérito de los Doctores Jiménez Guinea y Sicilia, que han demostrado de modo más que suficiente su valía a lo largo de cuarenta años de servicios a la Diputación y de un largo y brillante ejercicio profesional.

Tuvo el Marqués de la Valdavia palabras de gratitud para la labor del Doctor Sáinz de Aja, que, separado de la Diputación por el rigor de los plazos administrativos, seguirá colaborando con la Corporación Provincial, en cuyos servicios sanitarios ha trabajado de modo relevante en el transcurso de su actividad anterior. En cuanto al nombramiento del Doctor Marañón para el Decanato de honor de la Beneficencia Provincial, el Marqués de la Valdavia dijo que la Diputación rendía así al científico ilustre un tributo de admiración y gratitud, ya que en él se unen efectivamente los méritos más eminentes y el celo de sus trabajos al servicio de la Beneficencia en el Hospital Provincial de Madrid.

CAMPANA FORESTAL 1953-54

El señor Muñoz Mateos hizo un resumen de la labor desarrollada por los Servicios Forestales de la Diputación en la campaña 1953-54 que ahora concluye. En este año transcurrido se ha creado el vivero de El Escorial y se han ampliado considerablemente los de Pozuelo de Alarcón, Valdelatas y Villaviciosa de Odón. Está en proyecto el vivero de Manzanares el Real. La producción total de estos viveros —frondosas, coníferas en maceta y pinos en raíz desnuda— se eleva por encima de los tres millones de unidades. El señor Muñoz Mateos se refirió después a las relaciones de la Diputación Provincial con el Patrimonio Forestal del Estado, en cuyo consorcio se continúan las repoblaciones iniciadas en las pasadas campañas, con un total de 8.000 hectáreas aproximadamente. Durante la campaña que ahora termina se han inaugurado los cotos forestales de previsión escolar de Brunete, Ribatejada, Robledo de Chavela, Lozoya del Valle, Carabaña y San Agustín de Guadalix —todos ellos con nombres de héroes y mártires de la Cruzada—, que elevan ya a 31 el número de tales establecimientos en la provincia de Madrid. Siete cotos más, ya aprobados, se sumarán, sucesivamente, a este censo. Las labores piscícolas, la marcha de las enseñanzas forestales y el estado actual de las repoblaciones fueron temas finales del informe del señor Muñoz Mateos, que terminó pidiendo que constase en acta la gratitud de la Corporación para los técnicos, administrativos y, en general, para todo el personal que ha participado tan eficazmente en el desarrollo de esta campaña forestal.

El Marqués de la Valdavia acogió con viva satisfacción el informe del señor Muñoz Mateos, para cuya labor tuvo palabras de vivo elogio.

GRAN CRUZ DE ALFONSO X

En nombre de sus compañeros de Corporación, el Marqués de Vivel felicitó al Presidente por la reciente concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, reconocimiento de lo mucho que el Marqués de la Valdavia ha promovido y actuado en orden a la cultura desde la Diputación de Madrid. El Marqués de la Valdavia, que en el orden político,

Día 7 de Octubre

Nuevos decanos de la Beneficencia Provincial: el doctor Jiménez Guinea y, de honor, el doctor Marañón.

El doctor Sicilia, Director facultativo del Hospital de San Juan de Dios.

Más de tres millones de unidades han producido los viveros forestales de la Diputación.

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia se reunió la Diputación Provincial en sesión plenaria, con la asistencia del Marqués de Vivel, Vicepresidente de la Corporación, y de los Diputados provinciales señores Torrecilla, Batista, Palenzuela, Reina de la Muela, Reguilón, Muñoz Mateos y Serrazona. Con el Marqués de la Valdavia ocupaban el estrado presidencial el Secretario, don Sinesio Martínez y Fernández-Yañez, y el Interventor, don Eusebio Fernández Redondo.

ALTOS CARGOS SANITARIOS

El Doctor Palenzuela, como Presidente de la Comisión de Sanidad y Beneficencia, inició el turno de intervenciones para glosar aquellas proposiciones del orden del día relativas al nombramiento de los Doctores Jiménez Guinea y Sicilia para el Decanato de la Beneficencia Provincial y para la dirección del Hospital de San Juan de Dios, respectivamente. El señor Palenzuela adujo las razones de diversa índole que han aconsejado tales nombramientos de altos cargos sanitarios dentro de la Diputación, y destacó los

administrativo, benéfico y local ya posee relevantes distinciones —Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros, Grandes Cruces de Beneficencia y del Mérito Civil y Medalla de Oro de la Villa de Madrid—, recibe así el reconocimiento a una faceta más de su vida pública, aquella que se manifiesta en una labor de la que son índice las bibliotecas, los centros pedagógicos, los colegios provinciales, los cotos de previsión escolar, las ediciones y tantos otros factores de remoción cultural de la provincia. También destacó el Marqués de Vivel la satisfacción de la Corporación por la distinción otorgada al Diputado señor Torrecilla —la Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros—, uno de los más inmediatos colaboradores del Marqués de la Valdavia en la tarea cultural de la Diputación.

Al corresponder a la felicitación, el Marqués de la Valdavia puso una vez más de relieve la participación que en la distinción otorgada tiene no sólo la propia Corporación, y, dentro de ella, los señores Torrecilla y Lostáu de manera especial, como presidentes de las Comisiones de Enseñanza y Cultura, sino también todo el personal que de una manera u otra trabaja en esta empresa predilecta.

«DÍA DE LA PROVINCIA»

En la última parte de la sesión el Marqués de la Valdavia se refirió al desarrollo de los actos del «Día de la Provincia», que tan alto nivel han alcanzado este año en el partido judicial de Chinchón. Al transmitir su felicitación a todos cuantos han tomado parte en la preparación y desarrollo de dichos actos, el Marqués de la Valdavia destacó la colaboración de los Alcaldes del partido judicial, así como la de los señores Diputados Lostáu, Torrecilla y Sanz Huerta, componentes de la Comisión de Prensa y Propaganda, y la del Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda, señor Gullón Walker.

Dijo, finalmente, el Marqués de la Valdavia que la Diputación Provincial estará representada en los actos que han de celebrar-

se en Zaragoza con motivo del Año Mariano en torno al día 12.

Día 11 de Noviembre

Agua a San Mamés y Villavieja de Lozoya.

Se apoyará un amplio plan para la construcción de escuelas, casas para médicos y maestros, clínicas de urgencia y centros sanitarios móviles.

El Pleno de la Diputación, celebrado bajo la Presidencia del Marqués de la Valdavia, aprobó los proyectos de abastecimiento de agua a San Mamés y Villavieja de Lozoya; una subvención de 150.000 pesetas para el Centro Coordinador de Bibliotecas y otras menores para construcción de campos de deportes.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, Marqués de Vivel, dió lectura a la siguiente nota:

«En la última sesión celebrada por la Diputación Provincial de Madrid se adoptaron determinados acuerdos en relación con el cobro del nuevo arbitrio sobre la riqueza provincial autorizado por la Ley de 3 de diciembre de 1953. Las interpretaciones a que han dado lugar dichos acuerdos obligan a puntualizar que la efectividad y cobro del nuevo arbitrio pende de la aprobación de las correspondientes ordenanzas fiscales que en la actualidad se están tramitando ante el Delegado de Hacienda, una vez que fué obtenida la autorización del Ministerio de la Gobernación para implantarlo, por lo que, a partir de aquel momento, se iniciará la percepción de tales exacciones, que según la citada Ley tienen virtualidad desde 1 de enero de 1954, y que

esta Diputación procurará llevar a cabo, en relación con las bases fiscales gravadas, con la mayor ponderación. Este criterio, seguido por todas las Diputaciones, ha de ser también norma para la de Madrid en cuanto coordina las directivas generales que todas las Corporaciones provinciales mantienen para satisfacer los servicios públicos a su cargo con la peculiar situación creada en Madrid por virtud del momento en que se ultima la tramitación definitiva de sus ordenanzas.»

CARRETERAS Y ALUMBRADO

Se acordó también en el Pleno ofrecer colaboración económica y elementos facultativos y técnicos para edificios escolares y casahabitación de maestros. Se defendió la necesidad de ensanchar urgentemente los tramos del kilómetro 23 de la carretera de Madrid a Irún a la de Algete, en el cruce de la misma con la de Fuente el Saz a Barajas, y desde este cruce a Fuente el Saz. Los Ayuntamientos de El Vellón, El Espartal, Pedrezuela y El Molar solicitan la renovación de los elementos productores de energía eléctrica, evidentemente insuficientes.

PLAN DE CONSTRUCCION DE 125 CASAS DEL MEDICO

El Doctor Palenzuela presentó un plan de construcción de 125 casas del médico, instalación de clínicas y botiquines de urgencia y creación de cuatro centros sanitarios móviles.

41.400 PESETAS SE OBTUVIERON EN CHINCHON

El Diputado señor Ortiz de Zárate, Alcalde de Chinchón, informó acerca del resultado económico obtenido en el Día de la Provincia celebrado en aquella localidad: 41.400 pesetas, entregadas al asilo de ancianos de San José, de Chinchón.

El Marqués de la Valdavia, finalmente, propuso que la Diputación coadyuve a la Campaña de Navidad con 100.000 pesetas.

Ha muerto D. Gonzalo de Cárdenas

Era Diputado provincial y Subdirector general de Regiones Devastadas

A las nueve de la mañana del 21 de julio, y tras larga enfermedad, sufrida con resignación cristiana, y después de haber recibido los auxilios de la religión, falleció en su domicilio de Madrid el arquitecto don Gonzalo de Cárdenas, Subdirector de Regiones Devastadas y Diputado provincial.

El señor Cárdenas, aunque madrileño, era un bilbaíno de corazón—casado con una ilustre dama bilbaína, doña María de la Esperanza Chávarri—, y, llevado de sus amores a Bilbao, él fué quien entendió y dirigió todo lo que en la Cruzada se destruyó en aquella región, especialmente Guernica y Amorebieta.

Estuvo preso por los rojos en un barco de Bilbao, y a la liberación de la capital fué, hasta la victoria, arquitecto municipal de la capital de Vizcaya.

Trasladado nuevamente a Madrid, ingresó como arquitecto jefe en Regiones Devastadas, de donde

años después fué nombrado Subdirector general, en cuyo cargo le sorprendió la muerte.

Contaba cincuenta años de edad; era de la promoción de 1929 y profesor de la Escuela de arquitectura.

Fuó concejal del Ayuntamiento madrileño que presidió el señor Moreno Torres, y posteriormente Diputado provincial, puesto este último donde realizó una gran labor, especialmente en el Colegio de San Fernando y en las Comisiones provinciales de Obras Públicas, de Agricultura y Ganadería.

Deja viuda y siete hijos, el menor de año y medio. Actualmente era hermano mayor de la antigua Cofradía de los Arquitectos. Su última gran obra es el rascacielos de la avenida de América.

Descanse en paz el notable arquitecto y ejemplar caballero cristiano.

Los días pasan y la herida del tiempo en el Monasterio de El Paular es pavorosa. Pero el milagro permanece y no es posible transitar ileso entre tanta devastación sin nombre. No es dable contemplar tanta grandeza muerta sin que los ojos se asombren ni el alma se conturbe, acaso porque la Cartuja sigue siendo un montón de cosas vivas. Vuelan los pájaros entre los largos y enredados tallos, y el sol y el viento juegan entre los arcos del claustro con los alegres chorros del agua, esperando la primavera.

Muchas abadías hay en Inglaterra roídas por la lluvia y devoradas por el musgo; abadías nobles y acaso viciosamente románticas; pero la Cartuja de El Paular es ajena a tal condición de ruinas; de tal modo está entrañada en las raíces profundas de la Historia, tan confundidas están sus raíces con la sustancia de nuestras piedras y de nuestros salmos, de la vida y de la muerte españolas, que hoy es como una caracola o una memoria del corazón antiguo, pero al mismo tiempo como un discurso sobre nuestra naturaleza histórica. Aquí soñaron, descansaron, trabajaron y murieron monjes, labriegos o soldados, letrados o rústicos, hermanados en la comunidad, y sus sudores, sus trabajos y sus sueños le fueron dando forma al alma de España. Individualismo y comunidad configuraban una manera de ser. La soledad la endurecía y el trabajo la aliviaba.

El huerto y la cabaña daban frutos y la Cartuja rebosaba de humanos y divinos fermentos creadores. La soledad bulliciosa, trasudando latines, era como una imagen barroca. ¿Pero es que el Monasterio de El Paular es otra cosa que una fábrica de barroquismo? Si el Monasterio es barroco, el paisaje, gongorino. Porque la pureza del aire es tal, que parece un poliedro de cristal, y el secreto de la poesía gongorina es el estar hecha tanto de palabras como de cristales, tanto de luz como de sonido.

Sobre la adusta seriedad de la Sierra, la Cartuja limita un lugar de luz, una dulce caricia de agua virgen, y todo lo que no es morada del hombre, cuanto se refiere a la gloria del Creador, supervive como un prodigio todavía expectante, al cabo del tiempo, cuando todo está a punto de resucitar y de volver a desafiar los nuevos rigores del tiempo. Y ahora es como un arco iris que anuncia el fin de la lluvia, un puente de ruinas al paraíso, que vigila la Orden de los benedictinos en espera del día que el Monasterio vuelva a ser albergue noble de santidad y sabiduría y relicario digno de uno de los más hermosos fragmentos del alma de España.

JUAN CARLOS VILLACORTA



Basílica Anizana por la A. A. ^{xcma} Diputación Provincial de Madrid